



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 de octubre de 2015.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 541/15 y la nota de las Dras. Mónica Stronati y Dra. María Elena Arce, Directoras del curso de posgrado Estructurado "Diversidad de Plantas", solicitando se designe como colaboradoras Ad-honorem del curso mencionado a la Prof. Elizabeth Barrientos y de la Lic. María Victoria Álvarez.

El acta 103 del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales de fecha 08 de septiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Colaboradoras Ad-honorem del dictado del curso de posgrado Estructurado "**Diversidad de Plantas**", a la Prof. **Elizabeth Barrientos** y a la Lic. **María Victoria Álvarez**.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 534/15.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. C's. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Elizabeth Barrientos  
Fac. C's. Naturales  
U. N. P. S. J. B.